

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2003

MINISTERIO	Ministerio de Hacienda	PARTIDA	08
SERVICIO	Servicio Nacional de Aduanas	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Notas	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Estimado 2002	Meta 2003
1	Recaudación Fiscal, por concepto de tributos Aduaneros., Cumplimiento de Acuerdos Comerciales., Generación de Información de Comercio exterior	Eficacia Porcentaje de destinaciones aduaneras que se tramitan electrónicamente	Si	(Cantidad de destinaciones aduaneras tramitadas electrónicamente/Total de destinaciones aduaneras tramitadas)*100	46.0 %	52.6 %	89.9 %	92.0 %	95.0 %
2	Recaudación Fiscal, por concepto de tributos Aduaneros., Reintegro de tributos por derechos dejados de percibir.	Calidad Porcentaje de Reclamos de Valoración fallados en un tiempo menor a 160 días hábiles	Si	(Cantidad de reclamos de valoración fallados en un tiempo menor a 160 días hábiles/Total de fallos de valoración)*100	n.c.	66.3 %	99.6 %	75.0 %	75.0 %
3	Recaudación Fiscal, por concepto de tributos Aduaneros., Reintegro de tributos por derechos dejados de percibir.	Calidad Porcentaje de Reclamos de Clasificación fallados en un tiempo menor a 160 días hábiles	Si	(Cantidad de reclamos de clasificación fallados en un tiempo menor a 160 días hábiles/Total de reclamos de clasificación)*100	s.i.	82.6 %	98.4 %	75.0 %	75.0 %
4	Recaudación Fiscal, por concepto de tributos Aduaneros., Cumplimiento de Acuerdos Comerciales.	Eficiencia Porcentaje de denuncias por art. 173, 176 y siguientes de la Ordenanza de Aduanas	Si	(Cantidad total de denuncias por art. 173, 176 y siguientes de la Ordenanza de Aduanas/Total de operaciones de ingreso y salida fiscalizadas)*100	s.i.	6.9 %	10.5 %	10.0 %	12.0 %

Nº	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Notas	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Estimado 2002	Meta 2003
5	Cumplimiento de Acuerdos Comerciales., Servicios de Carga Despachada., Generación de Información de Comercio exterior	Eficacia Porcentaje de Manifiestos tramitados electrónicamente	Si	(Cantidad de manifiestos tramitados electrónicamente/Total de manifiestos tramitados)*100	n.c.	n.c.	n.c.	0.0 %	75.0 %
6	Recaudación Fiscal, por concepto de tributos Aduaneros., Reintegro de tributos por derechos dejados de percibir., Velar por el cumplimiento de protección a especies en peligro de extinción (CITES), Protección de la comunidad por decomisos de sustancias controladas.	Eficacia Monto total en US\$ a cargos formulados por fiscalizaciones aduaneras	Si	Monto total de cargos a operaciones de ingreso y salida fiscalizadas tanto en régimen general como especial	n.c.	n.c.	23216953	20000000	20000000
7	Recaudación Fiscal, por concepto de tributos Aduaneros., Decomisos, mercancías abandonadas o rezagadas., Restitución de beneficios obtenidos indebidamente., Reintegro de tributos por derechos dejados de percibir., Velar por el cumplimiento de protección a especies en peligro de extinción (CITES), Cumplimiento de Acuerdos Comerciales., Protección de la comunidad por decomisos de sustancias controladas.	Calidad Porcentaje de investigaciones y acuerdos que se materializan en el Ministerio público	Si	(Cantidad de formalizaciones de investigaciones + Cantidad de acuerdos compensatorios/Total de Investigaciones enviadas a Ministerio Público - cantidad de aplicaciones del principio de oportunidad)*100	n.c.	n.c.	n.c.	0.0 %	60.0 %

***Notas***

Nota del indicador 1 :

Se considerarán las siguientes destinaciones aduaneras: Declaración de Ingreso, Declaración Única de Salida 1er. y 2do. Mensaje, Declaraciones de Tránsito (Tránsito, Transbordo y Redestinaciones). Excluye la Declaración Única Simplificada.

Nota del indicador 2 :

El plazo establecido corresponde a días hábiles de lunes a viernes.

Nota del indicador 3 :

El plazo establecido corresponde a días hábiles de lunes a viernes.

Nota del indicador 4 :

Las denuncias corresponden a las formuladas a las operaciones de ingreso y salida fiscalizadas. Las fiscalizaciones a las operaciones de ingreso comprenden: aforos físicos, revisiones documentales y revisiones a empresas a posteriori. Las fiscalizaciones a las operaciones de salida comprenden: revisiones documentales y revisiones a empresas a posteriori. Se excluyen las revisiones y denuncias a operaciones de Zona Franca.

Nota del indicador 5 :

Incluye los manifiestos marítimos, terrestres y aéreos. La meta 2003 corresponderá al valor alcanzado por el indicador durante el mes de diciembre 2003.

Nota del indicador 6 :

Se incluyen los cargos formulados tanto por fiscalizaciones regulares como por investigaciones, y el monto de cargos formulados a operaciones de Zona Franca. La baja de arancel medio implica que el monto de los cargos potenciales disminuye, lo que explica mantener el monto de dicha meta.

Nota del indicador 7 :

Las variables relevantes para este indicador son cantidad de formalización de investigaciones, cantidad de Acuerdos Compensatorios, Cantidad de Investigaciones enviadas al Ministerio Público y cantidad de aplicaciones del principio de oportunidad.